

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Economía, políticas de desarrollo y desigualdades

# **POR UNA CONDONACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE AMÉRICA LATINA**

*Franz J. Hinkelammert*

*Henry Mora Jiménez*

*Jorge Zúñiga M.*

*William R. Hughes*

*Yamandú Acosta*



**POR UNA CONDONACIÓN  
DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  
DE AMÉRICA LATINA**

Por una condonación de la deuda pública externa de América Latina /  
Franz J. Hinkelammert ... [et al.] ; prólogo de Enrique Dussel. -  
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-929-5

1. Deuda Pública. 2. América Latina. I. Hinkelammert, Franz J. II. Dussel,  
Enrique, prolog.

CDD 336.34098

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Deuda Externa / Economía / Pobreza / Capital Financiero / Organismos Internacio-  
nales de Crédito / Globalización / Bancos / Desarrollo / Soberanía / América Latina

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos  
a una evaluación por pares.

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

**POR UNA CONDONACIÓN  
DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  
DE AMÉRICA LATINA**

**Franz J. Hinkelammert, Henry Mora Jiménez,  
Jorge Zúñiga M., William R. Hughes  
y Yamandú Acosta**

**Palabras preliminares de Enrique Dussel**

Grupo de Trabajo “Intelectuales, ideas y política”





**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### **Colección Grupos de Trabajo**

**Pablo Vommaro** - Director de la colección

**CLACSO Secretaría Ejecutiva**

**Karina Batthyány** - Secretaria Ejecutiva

**María Fernanda Pampín** - Directora de Publicaciones

### **Equipo Editorial**

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**Solange Victory** - Gestión Editorial

**Nicolás Sticotti** - Fondo Editorial

### **Equipo**

Rodolfo Gómez, Giovanni Daza, Teresa Arteaga, Cecilia Gofman, Natalia Gianatelli y Tomás Bontempo



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE**

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a [www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

*Por una condonación de la deuda pública externa de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO, junio de 2021).  
ISBN 978-987-722-929-5

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.  
El contenido de este libro expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

### **CLACSO**

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

# ÍNDICE

<b>Palabras preliminares</b>		<b>9</b>
Enrique Dussel		
<b>Presentación</b>		<b>13</b>
Jorge Zúñiga M.		
<b>I. SOBRE LA NECESIDAD DE LA CONDONACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA DE AMÉRICA LATINA</b>		
<b>El futuro de la deuda externa de América Latina</b>		<b>19</b>
Franz Hinkelammert		
<b>América Latina: una deuda impagable, de usura y de renta perpetua</b>		<b>37</b>
William Hughes		
<b>Las raíces estructurales del automatismo de la deuda. El desarrollo desigual en el capitalismo globalizado</b>		<b>55</b>
Henry Mora Jiménez		
<b>II. SOBRE LA INMORALIDAD DEL SOMETIMIENTO DE LA SOCIEDAD VÍA EL PAGO DE UNA DEUDA IMPAGABLE</b>		
<b>Entre la ética dominante y la moralidad emergente</b>		<b>71</b>
Yamandú Acosta		
<b>El anonimato de la ética. El fundamento de la necrocrematística neoliberal</b>		<b>95</b>
Jorge Zúñiga M.		
<b>Manifiesto. Por una condonación de la deuda pública externa de América Latina</b>		<b>125</b>
<b>Sobre los autores</b>		<b>129</b>



# PALABRAS PRELIMINARES

Enrique Dussel

Hablar de deuda externa es presentar un tema de profunda injusticia que se ha organizado en las relaciones del Norte y el Sur global (los países más desarrollados y los menos desarrollados), donde los segundos transfieren capitales a los más desarrollados, monopólicamente, fuera de toda competencia.

El tema es muy antiguo. Podemos pensar en el empréstito de Baring Brothers en 1822 al gobierno de Bernardino Rivadavia en el Río de la Plata, de 2,8 millones de libras esterlinas, que se terminaron de pagar muchos decenios después. Hacia el final del plazo, los prestamistas habían recibido en interés más de diez veces el primitivo capital prestado.

Si consideramos que hay tres tipos de capitales, el capital industrial, el comercial y el financiero, podremos comprender el fenómeno de la deuda externa como un mecanismo en el que entran en acción estos tres tipos de capital, con cierta dominación del tercer tipo de ellos.

Permítasenos un ejemplo numérico puramente pedagógico, ilustrativo o abstracto para que entienda la cuestión alguien no adentrado en la ciencia económica.

En el primer nivel del *capital industrial*, por ejemplo de una empresa productiva, para producir una mesa se gastaría como medio de producción la cantidad de cinco unidades de dinero. Para el salario

del obrero otras cinco unidades de dinero, y alcanzaría al final por ejemplo tres unidades de dinero, la ganancia (que según la adecuada interpretación de Marx sería en el proceso de producción tres unidades de plusvalor). El total del producto (la mesa por ejemplo) sumaría trece unidades de valor.

El capital industrial para poder contar rápidamente con un dinero para comenzar una nueva rotación de dicho capital puede vender su producto a un comerciante para que gestione su venta en el mercado. Entra así en funcionamiento el *capital comercial*, que, de no tener recursos suficientes, pide como empréstito al capital financiero once unidades de valor o dinero. Es decir, las once unidades para comprar la mesa al empresario productor de mesas, el cual el empresario recuperará los costos de producción y parte de la ganancia industrial (diez unidades de valor de los medios de producción y salario y una unidad de la parte de la ganancia industrial, del total de tres unidades obtenidas de plusvalor en la producción de la mesa).

El capital comercial transporta el producto de la empresa industrial como mercancía en el mercado. El comerciante vende la mesa por trece unidades de dinero en el mercado (que iguala a las trece unidades de valor que tiene la mesa producida por el capital industrial). Obtiene así una unidad de dinero o ganancia comercial, y regresa al *capital financiero* una unidad de valor en concepto de pago del interés contraído por la deuda de once unidades de dinero. De esta manera se ha distribuido el plusvalor de la mesa (tres) entre los tres tipos de valor, recibiendo cada uno 1 unidad de valor como ganancia industrial, comercial y financiero (o el llamado interés de la deuda).

Como hemos visto el interés de la deuda externa es dinero que se obtiene del dinero que se acrecienta con el plusvalor que se manifiesta como ganancia financiera (D-Dg) que aunque parece que es dinero del deudor (del Estado o de un capital privado) en último término es siempre trabajo impago del obrero periférico, del pueblo empobrecido de una nación explotada que pierde recursos en pagar una deuda injusta y creciente.

Hasta aquí el mecanismo abstracto y simple de lo que culmina en *el pago del interés de una deuda*. Si se aplica esa lógica a un pago de una deuda internacional de un empréstito de un capital internacional privado o público a un Estado subdesarrollado del Sur global, estaríamos en condiciones mínimas de comprensión de lo que se trata en este sistema que apresa a un país más férreamente que Sísifo a su castigo, ya que se trata de una deuda impagable. Como una espiral creciente, lo adeudado aumenta indefinidamente mientras que los países, como el personaje griego, nunca logran colocar la roca en la

cima de la montaña, ya que la roca nunca deja de rodar nuevamente hacia el abismo.

La doctrina desarrollista impuesta a América Latina incluía la necesidad de implementar un aumento de la tecnología (lo que permitió el comienzo de la expansión de las transnacionales) y la necesidad de capitales que recibieron los que se llamaban en el Cono Sur los “dólares dulces” (lo que significó que produjeron los primeros endeudamientos, con la fundación del FMI en 1956). Se usaron entonces desde la década de 1950 del siglo XX en América Latina el fácil medio de empréstitos extranjeros por parte de gobiernos mal administrados, deficitarios y frecuentemente corruptos, que usaban esos recursos que terminaban en propiedad privada de burocracias políticas que hacían el juego a mecanismos de extracción de riqueza por medio de dichos créditos. El endeudamiento permitía, a través del interés de la deuda obtenida, la transferencia de plusvalor o ganancia por el interés procedente de la periferia hacia el centro del sistema capitalista mundial.

Al capital de los países centrales, gracias al nombrado FMI, entre otros, dotaban a ciertos países de empréstitos como premio de su adhesión a una política neoliberal monetarista, que impedía la soberanía económica de dichos países, cuya primera premisa era pagar la deuda externa. Como esto se hacía imposible se pedía nuevos empréstitos que en muchos casos solo alcanzaban para pagar el interés de la deuda ya contraída y la corrupción de los gobiernos que privatizaban así dichos fondos, y el capital nunca llegaba a obras que realmente beneficiaran a las masas populares. Era un círculo vicioso de nunca acabar.

La doctrina monetarista y de mercado neoliberal redobló la ideología de pedir préstamos como primer recurso, irresponsablemente por parte de los gobiernos que endeudaban a las generaciones futuras, pero igualmente de los bancos y capitales privados que tomaban como respaldo las riquezas presentes y futuras de los países deudores.

Hemos visto recientemente casos escandalosos de gobiernos como el argentino bajo el gobierno de Mauricio Macri, un régimen en quiebra, que fue apoyado por el FMI por motivos políticos, que aunque era inevitable la posibilidad del advenimiento de un nuevo gobierno progresista popular, se le concedieron préstamos hasta de 50 mil millones de dólares, que desaparecieron de inmediato y que se sospecha que fueron a mano de la burocracia política o fueron a parar a paraísos fiscales, en los cuales el presidente derrotado había declarado haber invertido parte de sus bienes contabilizados en miles de millones de dólares.

La mismo ha acontecido en el reciente golpe de Estado en Bolivia, en donde un irresponsable gobierno apoyado por la OEA y el Departamento de Estado, ha dilapidado en un año de indignante

irresponsabilidad una riqueza bien distribuida por un Estado transformador que había recuperando el ejercicio del Poder obediencial. La restauración de la democracia no impedirá el deber gastar más de dos años para reparar el desastre del gobierno militar y civil que nuevamente aumentó la deuda, que es lo más fácil para resolver lo que la impericia destruye.

Habrà que crear conciencia de que las deudas imprudentes otorgadas a gobiernos ilegítimos deben condonarse porque fueron una estafa realizada contra los pueblos del Sur Global, apoyada, claro está, por gobiernos corruptos y disciplinados en la doctrina económica neoliberal, quienes cumplieron así los mandatos del Imperio de turno y del capital financiero trasnacional tras haber traicionado el exigido servicio a la soberanía popular.

---

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

Habr  que crear conciencia de que las deudas imprudentes otorgadas a gobiernos ileg timos deben condonarse porque fueron una estafa realizada contra los pueblos del Sur Global, apoyada, claro est , por gobiernos corruptos y disciplinados en la doctrina econ mica neoliberal, quienes cumplieron as  los mandatos del Imperio de turno y del capital financiero trasnacional, tras haber traicionado el exigido servicio a la soberan a popular.

De las Palabras preliminares de Enrique Dussel



Patrocinado por  
 **Asdi**  
Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional

  
**CLACSO**  
Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ci ncias Sociais